

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAHERMAC S.A. CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de abril del Dos Mil Quince, siendo las 11:27 horas, en la Oficina de la Compañía BAHERMAC S.A. ubicada en el Cantón de Guayaquil, Edificio SACS, planta 11^a y 12^a pisos, se reúnen las siguientes personas: AMBAR SCARLET ADUM SUAREZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas de la Compañía, y la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, por sus propios derechos, y representante de 400 acciones ordinarias, de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Presidencia de la Sra. AMBAR SCARLET ADUM SUAREZ, y actúa como Secretaria la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, quienes en primer lugar leen y ratifican el Orden del Día, para pasar a tratar el punto 1) del día 801 de la Constitución. Los señores Accionistas aceptan la designación. A continuación la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria de la Junta, comienza a leer el resumen del informe que se encuentra en el Anexo 1 al presente Acta, el cual se encuentra en el Anexo 2 al presente Acta. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, BAHERMAC S.A., al aprobar los Estados Financieros de la Compañía, esto es, sin otra convención, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobación Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

A continuación la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria, pide tratar y aprobar como fue el Anexo 2 al presente Acta, el cual se encuentra en el Anexo 3 al presente Acta. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, BAHERMAC S.A., al aprobar los Estados Financieros de la Compañía, esto es, sin otra convención, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobación Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Después de leer el Anexo 2 al presente Acta, el cual se encuentra en el Anexo 3 al presente Acta, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, BAHERMAC S.A., al aprobar los Estados Financieros de la Compañía, esto es, sin otra convención, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobación Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Después la Presidenta de la sesión, la Sra. MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAÑEDO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos adjuntando al Acta la lista de los socios asistentes a esta sesión, la cual se encuentra en el Anexo 4 al presente Acta. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, BAHERMAC S.A., al aprobar los Estados Financieros de la Compañía, esto es, sin otra convención, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobación Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. AMBAR SCARLET ADUM SUAREZ, Presidenta de la sesión, da por concluido el presente Acta, el cual se encuentra en el Anexo 5 al presente Acta. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, BAHERMAC S.A., al aprobar los Estados Financieros de la Compañía, esto es, sin otra convención, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobación Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

SRA. AMBAR ADUM SUAREZ
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES

SRA. KARINA LOOR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES